

Municipalidad Distrital de Socabaya Miquel Grau y Sn Martin s/n Telefono 435655 Arequipa - Peru

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA № 278 - 2014 MDS

Socabaya, 02 de Julio del 2014

VISTOS:

El Informe Nº 0146-2014-MDS/A-GM-GSC-URCC., emitido por la Unidad de Registro Civil y Cementerio, recaído en el Expediente Matrimonial N° 109-2014, presentado por HELBERT ALEXANDER MEZA LLERENA Y MARISOL ERIKA LAZO CARRERA, sobre solicitud para contraer matrimonio civil.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, los recurrentes han cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en el Art. 248° y siguientes del Código Civil, para poder contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Que, se ha realizado el anuncio del matrimonio proyectado, en el Local de la Municipalidad Distrital de Socabaya, durante ocho (08) días tal como lo establece el Art. 250° del Código Civil; así como se ha realizado la publicación por periódico que hace mención el artículo antes indicado, no habiéndose presentado ninguna oposición a la fecha.

Estando a lo dispuesto en el Código Civil y el Art. 20º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es competencia de la Alcaldía dictar Decretos y Resoluciones, con sujeción a las Leyes, Ordenanzas y Edictos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR expeditos para contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya a HELBERT ALEXANDER MEZA LLERENA Y MARISOL ERIKA LAZO CARRERA, a partir del 01 de Julio del 2014, hasta los cuatro meses siguientes a la fecha indicada.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR el expediente a la Oficina de Registros Civiles a efecto de dar trámite al Matrimonio Civil ante la Municipalidad Distrital de Socabaya de los contrayentes HELBERT ALEXANDER MEZA LLERENA Y MARISOL ERIKA LAZO CARRERA.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIP**ALID**AD

IITAL DE SQCABAYA

Aparicio

Ing. Wuilber Mendoza

ALCALDE

inicipalidad/distrital de socabaya

ARCHIVO